UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Informe de Evaluación.

Referencia: Contratación Directa para "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire"

Siendo las 11:30 horas del día 07 de junio de 2017, en las Oficinas Administrativas del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, se reúnen los miembros del Comité Evaluador y se procede al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia. La apertura se realizó el día 30 de mayo de 2017 a las 09:15 horas, habiéndose presentado para el efecto los siguientes oferentes: Ingetech S.R.L., S&V Servis (del Grupo Megga SA), Ventserv S.R.L., M&M Distribuidora y Piro'y Service y Repuestos.

Las documentaciones presentadas por los oferentes fueron verificadas cuantitativamente en el acto de apertura de sobres según Acta N° 21/2017, que forma parte del presente informe.

1. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

El comité procede a analizar las documentaciones legales requeridas en el PBC presentadas por las firmas según el siguiente detalle:

a) Análisis de las documentaciones sustanciales:

Documentos requeridos	Ingetech S.R.L.	S&V Servis	Ventserv S.R.L.	M&M Distrib.	Piro'y Serv. y Repuestos
Formulario de presentación de Ofertas y Planilla de precios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CI. del Representante	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del Art. 40	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de mantenimiento de oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constitución de Sociedad	Cumple	Cumple	Cumple	Empresa Unipersonal	Empresa Unipersonal
Poder de representación	Cumple	Cumple	Cumple	Empresa Unipersonal	Empresa Unipersonal

Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15 – Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal de los oferentes con respecto a la prohibición previstas en los incisos "a"y"b" del Art. 40 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" se ha verificado que los registros de los oferentes que se han presentado en la presente licitación, tanto de los representantes como así también de los miembros de la sociedad, no se hallan comprendidos en el presupuesto de los incisos "a" del Art. 40 de la Ley 2051/03, y el inciso "b" de la Resolución DNCP N° 849/15.

Conforme a la verificación realizada **no se registran** en la base de datos del SINARH ni de la Secretaria de la Función Pública las personas/representantes de las empresas indicadas en el cuadro anterior, por lo tanto no se encuentran con impedimento conforme lo establece la Ley 1626/00 "De la Función Pública" para ejecutar el contrato

Analizadas las documentaciones, se concluye que las ofertas se ajustan a los requerimientos legales de carácter sustancial conforme al PBC.

2. CUADRO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS

Seguidamente se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas donde se visualizan los costos totales, como se visualizan en el Acta de Apertura.

	Ingetech S.R.L.	S&V Servis	Ventserv S.R.L.	M&M Distribuidora	Piro'y Service y Repuestos
Descripción del Bien	**Precio Total**	**Precio Total**	**Precio Total**	**Precio Total**	**Precio Total**
Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire	19.500.000	21.725.000	16.238.000	19.149.000	15.986.000

Lic. Cirilo Antonio Cabrera Troche
Dtor. Gral. Adm. y Fin. - Girador

Director General de Servicios

Verificadas las planillas de precios, se ha encontrado que en la oferta de la empresa Ventserv S.R.L. existe un error aritmético en la suma de totales. La corrección no altera los precios unitarios. Se comunica de la corrección a la empresa mencionada.

Luego de la corrección, el cuadro comparativo queda de la siguiente manera:

	Ingetech S.R.L.	S&V Servis	Ventserv S.R.L.	M&M Distribuidora	Piro'y Service y Repuestos
Descripción del Bien	**Precio Total**	**Precio Total**	**Precio Total**	**Precio Total**	**Precio Total**
Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire	19.500.000	21.725.000	15.838.000	19.149.000	15.986.000

Se selecciona provisoriamente a la oferta evaluada como la más baja y se procederá a analizar en detalle cada una de ellas para verificar su cumplimiento con los demás requisitos, de acuerdo a lo estipulado en el PBC.

Documentos requeridos	Ventserv S.R.L.
Constancia del SIPE	Cumple
Declaración Jurada de no contratar con menores	Cumple
Documentaciones Tributarias (IVA, Renta, Ruc, CCT, Balances, Patente)	Cumple
Declaración jurada de contar con equipos para acopiado, filtrado y reciclado de gas refrigerante R-22 o factura de compra.	Cumple
Contratos/facturaciones	Cumple
Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC	No cumple

Del resultado del análisis se concluye:

Descripción	Proveedor	Observación
Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire	Ventserv S.R.L.	Conforme a las documentaciones y especificaciones técnicas, cumple con los requisitos establecidos en el PBC.

De conformidad a lo indicado en la Resolución DNCP Nº 1173/16, que en el Art. 1 aprueba el criterio de evaluación de los precios ofertados, modificando así lo establecido anteriormente en el Art. 2 de la Resolución DNCP Nº 956/16, se ha solicitado al oferente, una explicación detallada de la composición del precio ofertado del ítem 6.10 cuyo precio es superior al treinta por ciento (30 %) por debajo del precio referencial.

La firma ha enviado el detalle solicitado, y luego de analizar las justificaciones presentadas, este Comité considera que los precios se ajustan razonablemente y son factibles de ejecutar.

Margen de Preferencia para productos y/o servicios nacionales
Se ha solicitado a los oferentes que se han presentado en este llamado, el Certificado de Origen emitido por el MIC. Los mismos no han respondido satisfactoriamente en el tiempo establecido, por tanto, este criterio no se aplica.

Criterio de desempate
No se ha aplicado este criterio por no haber empate de precios.

Capacidad financiera
No aplica.

Capacidad Técnica
Ha presentado Declaración Jurada de contar con la capacidad técnica necesaria para realizar los servicios requeridos en el PBC. Además, presentó copia de la factura de compra de los equipos necesarios para el acopiado, filtrado y reciclado del gas refrigerante R-22.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Cirilo Antonio Cabrera Troche
Dtor. Gral. Adm. y Fin. - Girador

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

Dr. Sebastián Benítez
Director General de Servicios

3.- RECOMENDACION DE ADJUDICACION.

Con base al análisis y evaluación y considerando lo dispuesto por la Ley 2051/03, su Decreto reglamentario 21.909/03 y el PBC, este Comité de Evaluación recomienda:

- **Adjudicar** a la Empresa **Ventserv S.R.L.**, el llamado para servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire, por un monto máximo de **Gs. 60.000.000** (guaraníes sesenta millones) y un monto mínimo de **Gs. 30.000.000** (guaraníes treinta millones), por haber presentado la oferta acorde a la disponibilidad presupuestaria y cumplir con los requerimientos legales y técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al cuadro de precios adjudicados que forma parte de la presente evaluación, salvo mejor parecer del Señor Rector.

Dr. Sebastian Benítez
Director Gral. de Serv. Generales

Lic. Cirilo A. Cabrera
Director Gral. de Adm. y Finanzas